

## PROTECTA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

<b>Informe con EEFF<sup>1</sup> de 31 de diciembre de 2022</b>	<b>Fecha de comité: 27 de marzo de 2023</b>
Periodicidad de actualización: Semestral	Sector Seguros / Perú

<b>Equipo de análisis</b>		
Ofelia Maurate De La Torre <a href="mailto:omaurate@ratingspcr.com">omaurate@ratingspcr.com</a>	Daicy Peña Ortiz <a href="mailto:dpena@ratingspcr.com">dpena@ratingspcr.com</a>	(511) 208.2530

Fecha de información	Jun-22	Dic-22
Fecha de comité	29/09/2022	27/03/2023
Fortaleza Financiera	PEA	PEA
Primer Programa Bonos Subordinados Protecta S.A. (Primera Emisión)	PEAA-	PEAA-
Perspectiva	Estable	Estable

### Significado de la clasificación

**Categoría PEA:** Empresa solvente, con excepcional fortaleza financiera intrínseca, con buen posicionamiento en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y capaz de administrar riesgos futuros.

**Categoría PEAA:** Corresponde a las compañías de seguros que presentan una muy alta capacidad de pago de sus siniestros. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es muy moderado, pero puede variar levemente en el tiempo debido a las condiciones económicas, de la industria o de la compañía.

Las categorías de la PEA a la PED podrán ser diferenciadas mediante signos (+/-) para distinguir a las instituciones en categorías intermedias.

"La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<https://www.ratingspcr.com>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes".

### Racionalidad

En Comité de Clasificación de Riesgo, PCR decidió mantener las calificaciones de la Fortaleza Financiera en "PEA" y del Primer Programa de Bonos Subordinados Protecta S.A. en "PEAA-" de Protecta S.A Compañía de Seguros, con perspectiva "Estable"; con información al 31 de diciembre de 2022. La decisión se sustenta en los adecuados niveles de solvencia y liquidez; sumado al continuo *superávit* de inversiones que registra la empresa. Asimismo, se considera el incremento de la siniestralidad propio del sector de rentas vitalicias y la reducción en la suscripción de primas, aunado a la ligera disminución de los niveles de rentabilidad. Finalmente, pondera el soporte del Grupo Security, importante *holding* chileno con más de 30 años de experiencia y participación en los sectores de seguros de vida y otros.

### Perspectiva

Estable

### Resumen Ejecutivo

- Adecuados indicadores de solvencia:** El patrimonio efectivo de la Compañía se ubicó en S/ 269.2 MM (dic-2021: S/ 241.1 MM), presentando un crecimiento de 11.7% (+S/ 28.1 MM) y cubriendo en 1.2x los requerimientos patrimoniales (dic-2021: 1.4x), similar al ratio promedio registrado por todo el mercado asegurador y al promedio registrado por las empresas comparables<sup>2</sup> (dic-2022: 1.3x); así como, un ratio de patrimonio efectivo sobre endeudamiento de 1.9x (dic-2021: 1.7x), inferior al promedio registrado por el sector seguros (dic-2022: 2.3x) y las empresas comparables (dic-2022: 3.7x). Por su parte, dado el mayor nivel reservas técnicas por primas por el avance de colocación de los productos de rentas vitalicias y servicios masivos, el incremento en el pasivo fue mayor al crecimiento del patrimonio, lo que generó que el indicador de endeudamiento patrimonial se incrementara a 11.4x (dic-2021: 10.6x); cabe precisar que dicho indicador se ubicó por encima del promedio registrado por las empresas directamente comparables (9.0x) y el indicador del sector (7.0x).

<sup>1</sup> EEFF Auditados.

<sup>2</sup> Empresas comparables: BNP Paribas Cardif, Interseguro, La Positiva Vida y Vivir Seguros.

- **Adecuados indicadores de liquidez:** A diciembre de 2022, la compañía presentó un ratio de liquidez corriente de 1.8x (dic-2021: 2.1x), nivel superior al sector asegurador y al promedio de las empresas directamente comparables (1.1x). Asimismo, la liquidez efectiva, medida más exigente de liquidez, se ubicó en 0.2x (dic-2021: 0.5x), siendo similar al registrado por el sistema (0.2x) e inferior al promedio de las directamente comparables (0.4x). La reducción de los indicadores responde al incremento del pasivo corriente en 10.2% (+S/ 17.9 MM) y la reducción del activo corriente en 2.9% (-S/ 10.5 MM) respecto a diciembre de 2021.
- **Superávit en el nivel de inversiones.** El portafolio de inversiones de la compañía ascendió a S/ 3,166.6 MM, y estuvo compuesto por instrumentos de renta fija (66.2%), inversiones inmobiliarias (27.2%), fondos (3.1%), caja y depósitos (2.3%) y primas por cobrar y préstamos con garantía de pólizas de seguros de vida (0.2%). De este nivel, las inversiones y activos elegibles aplicados (IEA) que respaldan obligaciones técnicas representaron el 99.0% (S/ 3,135.1 MM), mientras que las inversiones no elegibles representaron el 1.0% restante (S/ 31.5 MM). En detalle, las Inversiones y Activos Elegibles Aplicados (IEA) de la compañía exhibieron un crecimiento interanual de 20.6% (+S/ 536.2 MM), totalizando los S/ 3,135.1 MM (dic-2021: S/ 2,598.9 MM). Debido a que las IEA fueron superiores a las OT, la Compañía registró un superávit de S/ 43.5 MM (dic-2021: S/ 61.5 MM); sin embargo, este se redujo interanualmente en 29.3% (-S/ 18.0 MM) debido al mayor incremento de las obligaciones técnicas; además, se presentó un ratio de superávit de inversiones elegibles sobre obligaciones técnicas de 1.4% (dic-2021: 2.4%).
- **Incremento en el nivel de siniestralidad.** A diciembre de 2022, los Siniestros de Primas de Seguros Netos alcanzaron los S/ 157.8 MM, presentando un incremento interanual de 25.8% (+S/ 32.3 MM), principalmente por mayor siniestralidad registrada en el Ramo de Vida (+22.4%, +S/ 26.7 MM), aunado al incremento en la siniestralidad del Ramo de Accidentes y Enfermedades (+92.8%, +S/ 6.0 MM), que no tuvo un mayor impacto en el resultado general, ya que este rubro representa tan sólo el 2.1% del total de ventas de la Compañía. Por otro lado, dada la alta proporción de las primas netas y primas retenidas de la compañía sobre el bajo nivel de siniestros, el índice de siniestralidad directa anualizado (ISD) se ubicó en 26.6% (dic-2021: 18.6%) y el índice de siniestralidad retenida anualizado (ISR) en 25.3% (dic-2021: 17.0%), ambos indicadores ubicándose por debajo de la siniestralidad promedio de las empresas directamente comparables<sup>3</sup> (ISD: 43.5% y ISR: 42.6%). El incremento de la siniestralidad no representa mayor riesgo y está acorde con lo esperado, debido a que la gran mayoría proviene del negocio de Rentas. En este caso, con el paso del tiempo, el importante *stock* de reservas por las pólizas vendidas en el pasado se irá trasladando en mayores pagos de pensiones (siniestros), los que se encuentran adecuadamente coberturados por el sólido y bien diversificado portafolio de inversiones de la Compañía.
- **Reducción en la suscripción de primas.** A diciembre de 2022, las Primas de Seguros Netas de la compañía totalizaron los S/ 594.1 MM, presentando una reducción interanual de 11.9% (-S/ 80.5 MM), asociado a las menores primas del Ramo Vida en 14.1% (-S/ 93.3 MM), debido a la esperada y natural contracción del mercado de Rentas Vitalicias, luego de haber registrado un crecimiento extraordinario en el 2021 por la sobremortalidad a causa de la pandemia. Por su parte, las primas del Ramo Accidentes y Enfermedades se incrementaron en 91.4% (+S/ 12.8 MM) dada la digitalización y mejora sostenida de procesos de soporte.
- **Ligera disminución de los indicadores de rentabilidad:** A diciembre de 2022, la compañía registró una utilidad neta de S/ 31.2 MM (dic-2021: S/ 37.6 MM), mostrando una contracción interanual de 17.2% (-S/ 6.4 MM), presentando un deterioro en sus indicadores de rentabilidad anualizados. En detalle, el ROE se situó en 12.5% (dic-2021: 17.3%) y el ROA en 1.0% (dic-2021: 1.6%); resultados inferiores al registrado en el sector, el cual presentó un ROE de 18.1% y ROA de 2.2%.
- **Respaldo patrimonial y *know-how* de su casa matriz.** El respaldo patrimonial se refleja en los diferentes aportes de capital y en la capitalización de utilidades. Asimismo, la Compañía recibe el *know how* de Inversiones Security Perú, el cual forma parte del Grupo Security de Chile, importante *holding* chileno con más de 30 años de experiencia y participación en los sectores de seguros de vida, banca, *factoring*, gestión de inversiones y otros servicios financieros. Adicionalmente, durante el último trimestre de 2022, Inversiones Security Perú S.A.C adquirió 6.0 p.p. adicionales de las acciones comunes, logrando una participación de 67.03%, superior a la registrada en el corte pasado (jun-2022: 61.0%), reafirmando el compromiso de largo plazo con la empresa.
- **Primer Programa Bonos Subordinados Protecta S.A.** El Programa tiene un monto máximo en circulación de S/ 100.0 MM o su equivalente en dólares bajo el régimen de oferta pública. Se ha estructurado la Primera Emisión en el marco del Primer Programa de Bonos Subordinados por un monto máximo de S/ 60.0 MM, a un plazo de 10 años. Los recursos que se obtengan serán utilizados en su totalidad para financiar el crecimiento de negocios futuros de Protecta, en especial, aquellos de mediano y largo plazo como son las rentas privadas y las rentas vitalicias y otros usos corporativos.

## Factores Clave

### Factores que podrían llevar a un aumento en la Calificación

- Fortalecimiento patrimonial sostenido de la Compañía.
- Mejora sostenida en los indicadores de solvencia, liquidez y rentabilidad, permaneciendo sobre el promedio de los principales competidores del ramo vida.

### Factores que podrían llevar a una disminución en la Calificación

- Pérdida el respaldo de la Matriz o reducción sostenida del patrimonio efectivo de la Compañía.

<sup>3</sup> Considerando empresas que venden productos similares a la compañía: Interseguro, BNP Paribas Cardif, La Positiva Vida y Vivir Seguros.

- Deterioro sostenido en los indicadores solvencia, rentabilidad o liquidez de la Compañía.
- Deterioro significativo en la calidad del portafolio de inversiones, con impacto sobre la cobertura de obligaciones técnicas.

## Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la “Metodología de calificación de riesgo de obligaciones de compañías de seguros de vida (Perú)” vigente, la cual fue aprobada en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016.

## Información utilizada para la clasificación

---

- **Información financiera:** Estados Financieros auditados de los periodos 2018-2022.
- **Producción y Siniestralidad:** Primas de Seguros Netas y Retenidas según riesgo, Siniestros de Primas de Seguros Netas y Retenidas según riesgo. Indicadores oficiales publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).
- **Riesgo de Inversiones:** Detalle de Inversiones Elegibles.
- **Riesgo de Liquidez:** Indicadores de liquidez publicados por la SBS.
- **Riesgo de Solvencia:** Solvencia, Endeudamiento y Patrimonio Efectivo.
- **Riesgo de Reaseguro:** Detalle de Reaseguros.
- **Riesgo Operativo:** Informe del Sistema de Administración del riesgo operacional.

## Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

---

- **Limitaciones encontradas:** No se encontraron limitaciones.
- **Limitaciones potenciales:** El aumento de la siniestralidad del sector y el alto grado de incertidumbre en cuanto a las políticas del Estado para el mercado de seguros dada la coyuntura política y económica a nivel nacional e internacional.

## Hechos de importancia

---

- El 22 de febrero de 2023, en Sesión de Directorio, se aprobó actualizar la Política de Adelanto de Remuneraciones y el Manual de Atención de Requerimientos y Reclamos.
- El 29 de diciembre de 2022, el Grupo ACP e Inversiones Security Perú SAC (ISP) suscribieron un contrato de compraventa de acciones en virtud del cual el Grupo ACP transfiere a favor de ISP un total de 6,941,942 acciones que representan el 3.01508% del capital social de Protecta S.A. En consecuencia, ISP poseerá acciones que representan el 67.030151% de las acciones de la sociedad y el Grupo ACP el 32.969849%.
- EL 30 de noviembre de 2022, en Sesión de Directorio, se aprobó por unanimidad el Manual de Organización y Funciones, el Manual de Comercialización de Seguros, el Manual de Comercialización a Través de Comercializador – Uso de Sistema a Distancia Telemarketing, el Manual de la Gestión de Continuidad del Negocio y la Metodología para la Identificación y Evaluación de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo.
- El 21 de octubre de 2022, el Grupo ACP e Inversiones Security Perú SAC (ISP) suscribieron un contrato de compraventa de acciones en virtud del cual el Grupo ACP transfiere a favor de ISP un total de 6,941,942 acciones que representan el 3.01508% del capital social de Protecta S.A.
- El 19 de octubre de 2022, en Sesión de Directorio, se aprobó por unanimidad el Manual de Organización y Funciones y la Metodología para la identificación y evaluación de riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.
- El 21 de septiembre de 2022, en Sesión de Directorio, se aprobó por unanimidad la actualización del Manual de Inversiones, el Manual de Organización y Funciones y el Manual de Riesgo Operacional.
- El 31 de agosto de 2022, en Sesión de Directorio, el directorio aprobó por unanimidad el Manual de Gestión y Procedimientos para la Prevención de Delitos de Corrupción y la Política de prevención de Delitos de Corrupción.
- El 30 de junio de 2022, se informó que la Sra. Mercedes Beatriz Bernard Silva asumirá el cargo de Gerente de Cultura Corporativa y el Sr. Diego Gabriel Rosell Ramírez Gastón asumirá el cargo de Gerente Comercial de Negocios Masivos el día 01 de julio de 2022.
- El 22 de junio de 2022, el Directorio aprobó por unanimidad la actualización de los siguientes documentos: a) Manual de Gestión de Continuidad de Negocio, b) Manual de Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad y c) Manual de Organización y Funciones (MOF).
- El 18 de mayo de 2022, mediante Sesión de Directorio, se informó que el Sr. Alejandro Javier Alzérreca Luna, presenta su renuncia al cargo de miembro del Comité de Inversiones de la Compañía en calidad de Director designado por el Directorio. Al respecto, el Directorio aceptó la renuncia presentada por el Sr. Alzérreca. Igualmente, en ese punto, el Directorio aprobó por unanimidad el nombramiento del Sr. Carlos Andrés Melchor Tagle Domínguez como nuevo miembro del Comité de Inversiones de la Compañía, en calidad de Director designado por el Directorio.
- De fecha 21 de abril de 2022 se informó que, mediante Junta Obligatoria Anual de Accionistas llevada a cabo el 23 de marzo de 2022, se acordó por unanimidad lo siguiente:
  - Tomar en conocimiento de los resultados del ejercicio 2021, cuya utilidad asciende a S/ 37,611,069.6.

- Destinar de la utilidad mencionada el monto de S/ 3,979,755.9 para cubrir las pérdidas acumuladas al ejercicio 2021.
- Constituir la reserva legal equivalente al 10% del resultado del ejercicio 2021, cuya suma asciende a S/ 3,761,107.0.
- Tomar en conocimiento de que la suma equivalente a S/ 29,870,200.0 se capitalizará.
- Modificar el artículo quinto del Estatuto Social, el cual quedará redactado con el siguiente tenor: "Artículo Quinto. -Capital El capital de la Sociedad es de S/ 230,241,063, dividido en 230,241,063 acciones comunes con un valor nominal de S/ 1.00 cada una, íntegramente suscritas y pagadas".
- Aprobar los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 junto con el dictamen de los auditores independientes. Asimismo, se aprueba la Gestión Social y la Memoria Anual correspondientes al ejercicio 2021.
- Ratificar para el período 2022, a los mismos directores que ejercieron el cargo durante el periodo 2021.
- El 20 de abril de 2022, el Directorio aprobó por unanimidad la actualización de los siguientes documentos: a) Manual de Políticas y Procedimientos del área Técnica; b) Metodología de cálculo de reserva de siniestros; c) Manual de Gestión de Siniestros; d) Política de Prevención de Delitos de Corrupción.
- El 23 de febrero de 2022, el Directorio aprobó por unanimidad la actualización de los siguientes documentos: a) Manual de Gestión de Continuidad de Negocios; b) Metodología para la gestión de Riesgo Crediticio; c) Política de Remuneraciones; d) Política de Atracción y Gestión del Talento; e) Política de Adelanto de Sueldos; f) Política de Prevención de Delitos de Corrupción y g) Política de Protección de Datos Personales.
- El 19 de enero de 2022, el Directorio aprobó por unanimidad la actualización de los siguientes Manuales y Procedimientos: a) Manual de Gestión de la Continuidad del Negocio; b) Manual de Gestión de Compensaciones y c) Manual de Contabilidad.

## Contexto Económico

La economía peruana registró un crecimiento de 1.7% en noviembre de 2022<sup>4</sup> respecto al mismo periodo del 2021, ralentizándose respecto a meses anteriores, luego del efecto rebote tras la contracción sufrida durante el primer año de la pandemia. Este crecimiento del PBI viene siendo explicado principalmente por los sectores no primarios como servicios, comercio y manufactura, consistente además con la expansión del gasto privado. En el caso de la minería metálica, su producción se vio limitada por los conflictos sociales (bloqueos de carreteras, interrupción de la actividad en algunas minas, entre otros). Mientras que, en el caso de otros sectores primarios como manufactura y pesca, la producción mostró contracciones considerables.

En cuanto al desempeño de los principales sectores que componen el PBI local a noviembre 2022, los que presentaron crecimiento fueron construcción (+6.8%, impulsado principalmente por la ejecución de obras públicas), minería metálica (+5.9%, básicamente por el inicio de producción de Quellaveco), electricidad y agua (+5.7%), derechos de importación y otros impuestos (+3.1%), comercio (+3.0%), además de otros servicios, agropecuario e hidrocarburos con crecimientos menores al 2%. En contraste, los sectores que mostraron contracción fueron pesca (-48.5%, afectado por temperaturas anómalas en el mar) y manufactura primaria (-3.7%, resultado arrastrado por la menor actividad pesquera y refinamiento de petróleo) y no primaria (-2.5%, por menor manufactura de bienes de consumo masivo).

### PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ

INDICADORES	2018	2019	2020	2021	Nov.2022	PROYECCIÓN		
						2022	2023	2024
PBI (var. % real)	4.0%	2.2%	-11.0%	13.5%	1.7%	2.9%	2.9%	3.0%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. %)	-1.5%	0.0%	-13.4%	7.5%	5.1%	0.0% / 4.2%	8.6% / 4.7%	2.8% / 4.9%
PBI Manufactura (var. %)	5.7%	-1.7%	-12.5%	18.6%	-2.8%	-1.8% / 2.8%	6.9% / 2.0%	2.0% / 3.0%
PBI Electr & Agua (var. %)	4.4%	3.9%	-6.1%	8.5%	5.7%	3.8%	5.0%	3.9%
PBI Pesca (var. % real)	39.8%	-17.2%	4.2%	2.8%	-48.5%	-13.4%	11.6%	3.5%
PBI Construcción (var. % real)	5.4%	1.4%	-13.3%	34.5%	6.8%	3.5%	1.3%	3.2%
Inflación (var. % IPC)*	2.0%	1.9%	2.0%	6.4%	8.5%**	8.5%	3.0%	2.4%
Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)***	3.36	3.36	3.60	3.97	3.84	3.90	3.90 – 4.00	3.90 – 4.00

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

\*Variación porcentual últimos 12 meses

\*\*Dato a diciembre de 2022

\*\*\*BCRP, tipo de cambio promedio de los últimos 12 meses.

El BCRP proyecta que para los años 2022 y 2023 se espera un crecimiento de 3.1% y 3.2%, lo cual implica una revisión a la baja para 2022 respecto al reporte previo (mar-2021: 3.4%). Esta revisión responde a la menor producción de los sectores primarios, especialmente de minería (por la paralización de las operaciones de Las Bambas y Southern) y agricultura (por el impacto del alza del precio de los fertilizantes sobre la producción). Por el lado del gasto, se espera que lo anterior se traduzca en un menor crecimiento del volumen de exportaciones. Asimismo, se revisa a la baja expansión de la inversión pública, dada la menor ejecución observada en lo que va del año. Estas proyecciones asumen

<sup>4</sup> Última data disponible a la fecha de elaboración (14.02.2023).

un entorno en el que se fomente un adecuado ambiente de negocios y se preserve la estabilidad macroeconómica y financiera, para estimular la ejecución de proyectos privados de inversión y la creación de nuevos puestos de trabajo. Asimismo, se contempla un escenario de continuidad en el crecimiento de la inversión pública, considerando una eficiente capacitación de las nuevas autoridades subnacionales y una fuerte participación de los proyectos de infraestructura a cargo del Gobierno Nacional.

Asimismo, el BCRP estima que la inflación interanual retorne al rango meta a inicios del segundo trimestre de 2023 y converja hacia su valor central hacia fines del horizonte de proyección. Esta proyección asume la reversión del efecto de factores transitorios sobre la tasa de inflación (tipo de cambio, precios internacionales de combustibles y granos) en un contexto en que la brecha del producto se irá cerrando gradualmente, y donde continúa el retiro gradual del estímulo monetario y las expectativas de inflación retornan al centro del rango meta en los siguientes meses

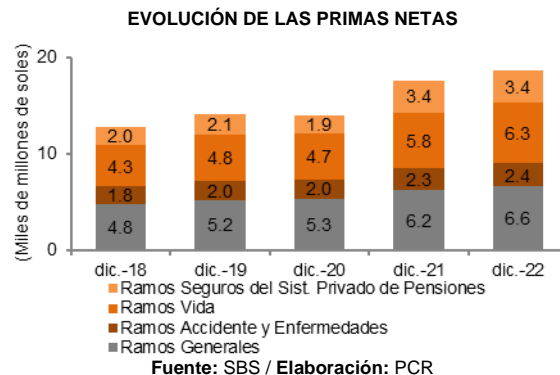
A partir de agosto 2021, el BCRP ha elevado gradualmente su tasa de referencia hasta ubicarla en 7.75% (febrero 2023), con el objetivo de controlar el aumento significativo de los precios internacionales de energía y alimentos, en adición al incremento de las expectativas de inflación. El BCRP atento a la nueva información referida a la inflación y sus expectativas y a la evolución de la actividad económica para considerar, de ser necesario, modificaciones adicionales en la posición de la política monetaria que garanticen el retorno de la inflación al rango meta en el horizonte de proyección. Los mercados financieros han continuado mostrando volatilidad en un contexto de incertidumbre y las acciones del BCRP se orientaron a atenuar dichas volatilidades.

Finalmente, el BCRP menciona que, se mantiene el sesgo al alza en la proyección de inflación. Los riesgos en la proyección consideran principalmente las siguientes contingencias: (i) incremento en los precios internacionales de los alimentos y combustibles debido a los problemas de producción y abastecimiento; (ii) persistencia de la inflación a nivel mundial y su posible impacto sobre las expectativas de inflación y sobre el crecimiento económico mundial; (iii) un menor nivel de actividad local de no recuperarse la confianza empresarial y del consumidor y (iv) presiones al alza del tipo de cambio y mayor volatilidad en los mercados financieros por episodios de salidas de capitales en economías emergentes o aumento de la incertidumbre política.

## Análisis Sectorial

### Primas

A diciembre 2022, las Primas de Seguro Netas (PSN) del mercado asegurador totalizaron S/ 18,746.3 MM, mostrando un crecimiento interanual de 5.9% (+ S/ 1,050.8 MM). En detalle, las primas del ramo Vida representan el 52.0% del total, mientras que el ramo Generales y Accidentes y Enfermedades representan el 35.2% y 12.8%, respectivamente, participaciones similares a lo mostrado en el 2021.



El ramo accidentes y enfermedades presentó la variación porcentual más alta un incremento interanual de 6.3% (+S/ 142.1 MM) debido al aumento de las primas de asistencia médica en 5.6% (+S/ 82.6 MM), accidentes personales en 16.1% (+S/ 43.6 MM) y SOAT en 2.9% (+S/ 14.3 MM), seguido de las primas de escolaridad de 11.5% (+S/ 1.6 MM).

La producción de primas netas del ramo Generales presentó un incremento interanual de 6.2% (+S/ 385.1 MM), asociado principalmente al aumento en las primas de seguros de incendio en 16.5% (+S/ 106.4 MM), terremoto en 7.9% (+S/ 95.5 MM) y vehículos en 4.1% (+S/ 60.6 MM).

Finalmente, la suscripción de primas del ramo Vida registró un crecimiento interanual de 5.7% (+S/ 523.6 MM). En detalle, los seguros de vida aumentaron su nivel en 7.9% (+S/ 460.8 MM), debido a la mayor demanda de los productos Desgravamen (+S/ 402.1 MM), y SCTR (+S/ 146.8 MM), siendo mitigados parcialmente por una menor suscripción de primas registradas en los productos Renta Particular (-S/ 144.7 MM) y Vida Individual de Largo Plazo (-S/ 101.9 MM). Por su parte, los seguros del Sistema Privado de Pensiones mostraron un incremento de 1.9% (+S/ 62.9 MM)

explicados por el mayor nivel de seguros previsionales (+12.9%, +S/ 210.3 MM), siendo parcialmente mitigado por una reducción en pensiones de sobrevivencia (-9.7%, -S/ 138.4 MM).

Las primas cedidas del sector totalizaron S/ 5,223.3 MM, registrando un crecimiento de 10.8% (+S/ 509.8 MM), principalmente por el mayor nivel nominal de primas cedidas del ramo de accidentes y enfermedades (+22.8%), ramo Vida (+12.7%) y ramos Generales (+9.3%) respecto a diciembre 2021. De esta manera, el índice de cesión de riesgos anualizado se incrementó ligeramente en 1.2 p.p. y ascendió a 27.7%.

Los productos que explicaron el mayor nivel de primas cedidas en ramos generales fueron principalmente: terremoto, incendio, rotura de maquinaria y transportes; mientras que los productos en el ramo Vida fueron: los seguros previsionales y vida ley trabajadores. Las primas cedidas de los seguros de vida presentaron una ligera contracción de -0.8%, a pesar del incremento en la suscripción de primas cedidas del producto vida ley extrabajadores; a diferencia de los seguros del Sistema Privado de Pensiones que registraron una variación de 18.0% explicada en su totalidad por el incremento de seguros previsionales de +S/ 191.6 MM.

Las primas retenidas del sector totalizaron S/ 13,655.8 MM, registrando una variación de +4.3% respecto al 2021, en línea con el crecimiento de las primas suscritas. Dicho incremento se explicó por el mayor nivel de primas retenidas del ramo vida (+4.3%, +S/ 329.9 MM), ramo Generales (+4.0%, +S/ 128.8 MM) y ramo accidentes y enfermedades (+5.0%, +S/ 108.5 MM). Es preciso señalar que la variación en las primas retenidas del ramo Vida deriva del incremento en el subramo seguros de vida (8.4%) a pesar de la contracción registrada en seguros del Sistema Privado de Pensiones (-5.6%). Específicamente, en el subramo seguros de vida, se incrementaron los productos desgravamen (+26.7%, +S/ 400.8 MM), SCTR (+34.6% +S/ 143.7 MM), Vida Grupo Particular (+24.8%, +S/ 93.9 MM), mientras que por el lado del subramo SPP, disminuyeron principalmente por las pensiones de sobrevivencia (-9.7%, -S/ 138.4 MM).

### **Siniestralidad**

A diciembre 2022, los siniestros netos del sector asegurador totalizaron S/ 10,114.5 MM, mostrando una reducción interanual de -3.6% (-S/ 380.7 MM), debido principalmente por el menor nivel de siniestralidad presentada en el ramo Vida (-25.4%, -S/ 1,803.2 MM). En detalle, el subramo seguros de vida presentó una reducción del 34.0% (-S/ 951.6 MM), asociado a los productos desgravamen (-61.4%), vida ley trabajadores (-51.4%) y vida individual de largo plazo (-53.4%); sin embargo, se registró un incremento de siniestralidad en el producto SCTR (+49.4%). Mientras que por el lado del subramo SPP, se registró una reducción interanual de -19.8% (-S/ 851.6 MM), asociado al producto seguros previsionales (-32.3%), principalmente sobrevivencia (-S/ 826.9 MM), seguido de renta de jubilados (-5.6%). Sin embargo, se observa un incremento en la siniestralidad de productos como pensiones de invalidez y sobrevivencia (+11.2% y +9.8%, respectivamente). Cabe destacar que, la reducción mostrada en los productos del ramo Vida está asociada a la reducción de los efectos de la pandemia, en un contexto en que gran parte de la población ya se encuentra vacunada y no se registran mayores casos de contagio o fallecimiento.

Sin embargo, en el ramo Generales se presentó un incremento interanual de la siniestralidad (+67.9%, +S/ 1,423.3 MM), los cuales han sido notablemente impactados por el incremento de la siniestralidad en las primas de responsabilidad civil (+S/ 1,220.3 MM), aviación (+S/ 325.9 MM) y vehículos (+S/ 107.7 MM).

La siniestralidad del ramo Vida explicó el 52.3% de la siniestralidad total a diciembre de 2022, lo cual representa una reducción de 15.3 p.p. respecto a 2021 (67.6%); hecho relacionado a la mitigación de los efectos provocados por la pandemia del COVID-19, en un contexto donde la población se encuentra mayormente vacunada y se registran menores casos de contagio y fallecimiento; ubicándose a niveles cercanos de prepandemia y por debajo de su promedio histórico<sup>5</sup> (57.9%). Asimismo, la siniestralidad en el ramo Generales representó el 34.8% de la siniestralidad total a diciembre de 2022, la cual es 14.8 p.p. mayor a la cifra del 2021 (20.0%), mientras el ramo Accidentes y Enfermedades posee una representatividad entre el 12.9%, ligeramente superior a lo mostrado en diciembre de 2021 (12.4%), pero por debajo de su promedio histórico (14.3%).

El índice de siniestralidad directa (ISD), es decir, el porcentaje de utilización de primas directas en el pago de siniestros directos se ubicó en 54.0% a diciembre de 2022 con un reducción interanual de 5.4 p.p (dic-2021: 59.3%), asociado a la reducción interanual en el ISD del ramo Vida (-22.7%) y el ramo de accidentes y enfermedades (-3.4%); sin embargo, se observa un incremento del ISD en el ramo Generales (+19.6%). Cabe señalar que el incremento interanual del ISD de ramos generales se debe al crecimiento del ISD de los riesgos de lucro cesante, aviación y responsabilidad civil. Asimismo, en el ramo seguros de accidentes y enfermedades, el referido índice se ubicó en 54.1% (dic-2021: 57.6%), por una reducción en el ISD en asistencia médica y accidentes personales mitigado parcialmente por el incremento presentando en escolaridad y SOAT.

Por su parte, el ISD del ramo de Vida alcanzó un 54.3%, presentando una reducción de 22.7 p.p. respecto al 2021, explicado principalmente por menores índices en renta de jubilados (-5.6%), seguros previsionales (-40.0%) y vida ley

<sup>5</sup> Periodo 2018-2022.

trabajadores (-60.6%). Es preciso señalar que esto es debido a que durante el 2022 solo se ejecutó un retiro de fondo y se continuó con el rezago pasado.

### **Inversiones y solvencia**

A diciembre 2022, el total de inversiones del mercado asegurador totalizaron S/ 59,792.4 MM, mostrando un crecimiento interanual de 5.4% (+S/ 116,536.2 MM), principalmente por la mayor inversión en instrumentos representativos de deuda (+12.3%, +S/ 4,896.2 MM), siendo parcialmente mitigado por la reducción en instrumentos representativos de capital (-26.2%, -S/ 841.4 MM) y efectivo y depósitos (-23.6%, -S/ 922.5 MM). Del total de inversiones, las inversiones elegibles aplicadas (IEA) representaron el 96.1%, las inversiones elegibles no aplicadas el 0.9% y el 3.0% restante corresponde a inversiones no elegibles. Las inversiones y activos elegibles aplicados mostraron un crecimiento de 5.9% (+S/ 3,214.4 MM), mientras que las inversiones y activos elegibles no aplicados mostraron una caída de 20.1% (-S/ 140.7 MM) al igual que las inversiones no elegibles con una caída de -1.4% (-S/ 25.1 MM).

Respecto a la composición del portafolio de inversiones, las inversiones y activos elegibles aplicados del se concentraron principalmente en instrumentos representativos de deuda (78.0%) y el resto del portafolio se dividió entre inversión inmobiliaria (7.7%), caja y depósitos (5.2%), primas por cobrar (4.9%) e instrumentos representativos de capital (4.1%).

El resultado de inversiones totalizó S/ 3,137.9 MM, menor al exhibido en diciembre del año previo (dic-2021: S/ 3,279.7 MM) y un ratio sobre primas retenidas anualizadas de 23.1% (dic-2021: 25.1%) y sobre inversiones promedio de 5.8% (dic-2021: 6.5%). Por su parte las obligaciones técnicas sumaron S/ 54,385.9 MM, presentando un crecimiento interanual de 6.2%, debido principalmente al mayor requerimiento de reservas técnicas (+S/ 2,835.4 MM), patrimonio de solvencia (+S/ 265.5 MM) y fondo de garantía (+S/ 103.1 MM).

### **Liquidez**

A diciembre de 2022, la liquidez corriente del sector de seguros se mantuvo alrededor de 1.13x, inferior a lo registrado en diciembre de 2021 con 1.21x. Por el lado de la liquidez efectiva, alcanzó 0.16x, mostrando una reducción frente a lo reportado en dic-2021 con 0.16x.

Ello, demuestra una adecuada capacidad para atender las necesidades de liquidez de corto plazo de las empresas aseguradoras, pues por cada sol de deuda que tienen en el corto plazo, cuenta con un activo corriente de 1.13 veces el sol de deuda. Esto se debe a la mayor constitución de reservas técnicas por siniestros que incrementaron el pasivo corriente en mayor proporción que el aumento del activo corriente.

### **Rentabilidad**

El resultado técnico resultó se ubicó en S/ 457.7 MM, registrando un incremento de +S/ 1,263.1 MM, respecto a diciembre de 2021, producto de que en dicho periodo se registró una pérdida de -S/ 805.4 MM dado el contexto de la pandemia, principalmente por el mayor nivel de siniestros incurridos netos<sup>6</sup>. El resultado técnico sumado con el resultado de inversiones, la cual se redujo en un 4.3% (-S/ 141.8 MM) y a los gastos de administración, la cual se incrementó ligeramente en 4.1% (+S/ 83.1 MM) derivó en un resultado de operación de S/ 1,505.9 MM, mayor en 221.9% (+S/ 1,038.2 MM) respecto al nivel exhibido en diciembre de 2021. Es preciso señalar que el resultado de inversiones se vio beneficiada, principalmente, por los ingresos de inversiones obtenidos a pesar de la contracción registrada respecto del 2021 (-4.3%).

Este resultado, descontando el impuesto a la renta (S/ 19.1 MM), derivó una utilidad neta de S/ 1,486.9 MM (dic-2021: S/ 418.5 MM). En consecuencia, se registró un ROE anualizado 18.1% y ROA anualizado de 2.2%, ambos mayores en 13.1 p.p. y 1.6 p.p., respecto a diciembre 2021. Además, el índice de manejo administrativo se ubicó en 17.4% (dic-2021: 17.3%), el índice combinado en 90.4% (dic-2020: 90.3%) y el índice de agenciamiento en 14.9% (dic-2020: 14.8%).

## **Aspectos Fundamentales**

### **Reseña**

Protecta Security es una compañía de seguros de vida y reaseguros que forma parte de dos grandes grupos económicos con presencia en Latinoamérica: Grupo Security y Grupo ACP.

En 2007, la compañía nace como una iniciativa del Grupo ACP (antes Acción Comunitaria del Perú), asociación civil sin fines de lucro con más de 50 años operando en el sector de la pequeña y microempresa. Dada su naturaleza, esta asociación reinvierte el 100% de sus utilidades en generar inclusión social, creando acceso a diversos productos y servicios para mejorar la calidad de vida de las personas de menores recursos. Las empresas que conforman el Grupo ACP tienen como objetivo una rentabilidad bajo tres enfoques: social, ambiental y financiera.

<sup>6</sup> Siniestros de primas de seguros netos, de reaseguro aceptados netos y de primas cedidas netas menos recuperado y salvamentos.

Protecta S.A. Compañía de Seguros fue autorizada para funcionar como compañía de seguros en el ramo de vida el 12 de diciembre de 2007. Asimismo, en virtud de la aprobación de la inscripción de las acciones de Protecta en la BVL, otorgada el 25 de enero de 2008, la firma realizó durante febrero de ese año las primeras ventas de rentas vitalicias y colocaciones de seguros de desgravamen y desgravamen cónyuge, de acuerdo con el contrato de Locación de Servicios de Comercialización de Productos de Seguros suscrito entre Protecta, Mibanco y el *broker* Secura. Protecta Security cuenta además con la licencia para el ramo de seguros generales, autorizada por la SBS para operar en este último desde el año 2012; sin embargo, en la actualidad ha enfocado su oferta de productos en el rubro vida, en línea con el enfoque de sus accionistas.

En el 2015, el Grupo ACP e Internacional Finance Corporation (IFC) transfirieron el 44.5% y el 16.5% de las acciones comunes de la compañía a Inversiones Security Perú S.A.C (Subsidiaria de Seguros Vida Security S.A., quien a su vez era parte del Grupo Security). Así, Inversiones Security Perú se convirtió en el accionista mayoritario de Protecta, con el 61% de acciones de la sociedad, mientras que Grupo ACP Corp. cuenta con el 39% restante.

En julio de 2018, se informó a la Comisión para el Mercado Financiero de Chile la transferencia de las acciones de Inversiones Security Perú S.A.C. hacia la sociedad Security International SpA. Con ello, el Grupo Security avanzaría en su estrategia de agrupar sus inversiones en Perú bajo la matriz Security International SpA. Cabe destacar que Grupo Security cuenta en Chile con una calificación de riesgo local y de largo plazo de AA-<sup>7</sup>.

Por último, en el primer trimestre del 2022, se realizaron dos operaciones de compraventa de acciones; por ello, ISP incrementó su participación societaria a 67.03%, quedando el Grupo ACP con el 32.97% restante

### **Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno Corporativo**

Respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial, Protecta S.A Compañía de Seguros ha identificado formalmente a sus grupos de interés y ha definido estrategias de participación con ellos. Adicionalmente, la compañía cuenta con programas y políticas formales que promueven el reciclaje y evalúa a sus proveedores con criterios ambientales. Cabe destacar que, no ha sido objeto de multas o sanciones en materia ambiental durante el periodo evaluado. Por otro lado, también cuentan con políticas o programas formales que promueven la igualdad de oportunidades y la participación en la comunidad; además, otorga beneficios de ley y adicionales a los trabajadores de la compañía.

Por su parte, respecto a las prácticas de Gobierno Corporativo, los accionistas cuentan con los mismos derechos y un Reglamento de la Junta General de Accionistas aprobado el 24 de marzo de 2021. En esa misma línea, el área encargada para la comunicación con estos es la Gerencia General; además, se le permite incorporar a los accionistas puntos a debatir y la delegación de voto.

### **Accionariado, Directorio y Plana Gerencial**

El capital social de Protecta Security al 31 de diciembre de 2022 ascendió a S/ 230,241,063.0, incrementándose en S/ 29,870,200.0 respecto al año anterior (dic-2021: S/ 200,370,863.0). El 23 de marzo de 2022, por acuerdo de la Junta General de Accionistas se incrementó el capital producto de capitalización de los resultados acumulados del periodo 2021 por S/ 29,870,200.0, con el objetivo de brindar mayor fortaleza patrimonial a la compañía. Adicionalmente, durante el último trimestre de 2022, Inversiones Security Perú S.A.C adquirió 6.0% adicional de las acciones comunes, logrando una participación de 67.03%, superior a la registrada en el corte pasado (jun-2022: 61.0%).

El capital está representado por 230,241,063 acciones nominativas de S/ 1.0 cada una, gozando todas de iguales derechos y prerrogativas. No existen acciones sin derecho a voto. A diciembre de 2022, Protecta está conformada por 2 accionistas, siendo ambas personas jurídicas.

<b>ESTRUCTURA ACCIONARIA (DICIEMBRE 2022)</b>			
<b>ACCIONISTA</b>	<b>NACIONALIDAD</b>	<b>NÚM. DE ACCIONES</b>	<b>PARTICIPACIÓN</b>
Inversiones Security Perú S.A.C.	Perú	154,330,933	67.0%
Grupo ACP Corp. S.A.	Perú	75,910,130	33.0%
<b>TOTAL</b>		<b>230,241,063</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Protecta Security / Elaboración: PCR

El Directorio está conformado por nueve (9) miembros, con diferentes especialidades; está presidido por el Sr. Alfredo Jochamowitz Stafford, quien es Ingeniero Industrial por la Pontificia Universidad Católica del Perú, y egresado del Programa de Alta Dirección de la Universidad de Piura y de Management Course de Oxford University. Asimismo, se cuenta con siete comités de apoyo: el Comité de Auditoría, el Comité de Gestión de Activos y Pasivos, el Comité de Ética, el Comité de Remuneraciones, el Comité de Riesgos, el Comité de Inversiones y Comité de Rentas Vitalicias.

<sup>7</sup> Calificación recibida el 31 de mayo de 2022 por una calificadoradora Internacional.



DIRECTORIO	
NOMBRE	CARGO
Alfredo Jochamowitz Stafford	Presidente
Francisco Silva Silva	Vicepresidente
Miguel Pinasco Limas	Director
Renato Peñafiel Muñoz	Director
Carlos Tagle Domínguez	Director
Alejandro Alzérrecá Luna	Director
José Luis Pantoja Estremadoyro	Director
Marino Costa Bauer	Director Independiente
José Miguel Saavedra	Director Independiente

Fuente: Protecta Security / Elaboración: PCR

PLANA GERENCIAL	
NOMBRE	CARGO
Mario Ventura Verme	Gerente General
Guillermo Kocnim Chiock	Gerente de Finanzas, Adm. y Riesgos
Juan Luis Valdiviezo Trelles	Gerente de Inversiones
Alfredo Chan Way Díaz	Gerente de Rentas Vitalicias y Privadas
Catalina Nakayoshi Shimabukuro	Gerente de Auditoría Interna
Marioly Aguilera Rosado	Gerente de Operaciones y Tecnología
Gustavo Soriano Herrera	Gerente Actuarial
Diego Rosell Ramírez-Gastón	Gerente Comercial de Seguros Masivos
Mercedes Bernard Silva	Gerente de Cultura Corporativa

Fuente: Protecta Security / Elaboración: PCR

## Estrategia y Operaciones

### Operaciones

La actividad económica de la compañía comprende la contratación y administración de toda clase de seguros de vida, así como la realización de actividades conexas, dentro de los alcances de la Ley N.º 26702. Así, mediante Resolución SBS N.º 3915-2012, la superintendencia autorizó a Protecta Security a operar en ramos de Vida y Generales, así como realizar operaciones de reaseguro.

La empresa participa principalmente en el ramo de vida (compuesto por seguros de vida y seguros del sistema privado de pensiones), el cual representó 95.5% de sus primas totales a diciembre de 2022 (dic-2021: 97.9%); mientras que en segundo lugar se ubica el ramo de accidentes y enfermedades, que representó el 4.5% del total de primas de la firma (dic-2021: 2.1%). Asimismo, dentro del ramo de vida, sus operaciones están concentradas en los seguros del sistema privado de pensiones (56.7% del total de primas netas), donde Protecta Security se especializa en las rentas vitalicias (pensiones de sobrevivencia en 75.6% de participación de sus primas totales, pensión de invalidez en 18.2% y renta de jubilación en 6.2%) y, en menor proporción, seguros de vida (38.8% del total de primas netas). Asimismo, a diciembre de 2022, Protecta Security registró un crecimiento importante en las primas de Renta de Accidentes y Enfermedades, lo cual le permite una mayor diversificación de productos y riesgos.

### Productos

Actualmente, la Compañía tiene como mercado objetivo, para el rubro de Vida Masivos, los NSE A, B y C. En tanto, en el rubro de rentas vitalicias atiende 4 particulares tipos de prestaciones y segmentos, mientras que para el caso de Renta Particular los segmentos objetivos son el NSE A y B+. Asimismo, es de resaltar que la Compañía cuenta con una plataforma de *e-commerce* tanto B2B (para Vida Ley) como B2C (para SOAT electrónico). Los productos que ofrece Protecta Security distribuidos en el ramo accidentes y enfermedades, y en el ramo vida son los siguientes:

- **SOAT:** Protecta Security ofrece esta alternativa, que además de proteger al asegurado contra accidentes de tránsito, también brinda asistencias y servicios que podrá pedirlos desde su aplicación móvil. Este producto ha tenido buena aceptación en el nicho de mercado de provincia y progresivamente viene ganando aceptación en Lima Metropolitana. Asimismo, durante 2019, la Compañía inició una estrategia más selectiva de suscripción de primas, de gestión de riesgos y control de sus costos operativos. De esta manera el producto representó el 2.4% del total de primas netas al cierre del 2022 (dic-2021: 1.9%).
- **Renta Particular<sup>8</sup>:** Producto lanzado en octubre 2017, dirigido al NSE A y B+ de personas con excedentes que buscan alternativas de inversión de mediano y largo plazo, con la cobertura de un seguro de vida. Puede tratarse de personas que vienen evaluando su jubilación, como para clientes en general que buscan generar una renta de largo plazo por un periodo definido. A diciembre de 2022, este producto junto al producto de Ahorro Total, representó el 25.9% del total de primas directas (dic-2021: 35.1%).
- **Accidentes Personales:** Seguro que proporciona una amplia cobertura de muerte accidental. La prima es igual sin considerar la edad y sexo del cliente. A diciembre de 2022, representó el 2.1% de las primas netas (dic-2021: 0.2%).
- **Renta Vitalicia:** Dirigida a los afiliados del Sistema Privado de Pensiones (SPP) que cumplen los requisitos mínimos para tramitar su Jubilación Legal o Jubilación Anticipada (en sus diferentes modalidades), así como Pensiones de Invalidez y Pensiones de Sobrevivencia. A diciembre de 2022, la participación de este producto representó el 56.7% del total de primas (dic-2021: 56.9%) de la compañía.
- **Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo:** Protecta Security se compromete a otorgar cobertura a los trabajadores de una empresa contratante, en caso de un siniestro derivado de accidentes de trabajo y/o enfermedades profesionales no cubierto por el régimen de pensiones a cargo de la ONP y/o AFP, por las prestaciones de: Pensión o indemnización de invalidez total o parcial y temporal o permanente, pensión de sobrevivencia y reembolso de gastos de sepelio. A diciembre de 2022, este producto representó el 3.8% del total de primas netas, incrementando ligeramente su participación sobre el portafolio (dic-2021: 2.5%).
- **Vida grupo particular:** Este producto ha mantenido su participación, representando el 0.7% del total de primas a diciembre de 2022 (dic-2021: 0.5%). Ello como consecuencia de una estrategia de depuración de cartera y reducción de riesgo técnico de suscripción, reducción de siniestralidad y costos de intermediación.

<sup>8</sup> Corresponde a Renta Particular y Vida Individual de Largo Plazo.

- **Desgravamen:** A través de este seguro, Protecta Security se hace cargo de pagar el saldo pendiente del crédito (capital de trabajo, hipotecario, consumo o tarjeta de crédito) que haya contraído el titular en caso de fallecer. El desgravamen comercializado por la Compañía es a saldo insoluto o a monto inicial del crédito. A diciembre de 2022, representó el 3.9% del total de primas directas (dic-2021: 1.8%).
- **Vida Individual:** Protecta Security permite que las personas menores a 70 años puedan acceder a un seguro de vida sin requisitos previos ni exámenes médicos. A diciembre de 2022, este producto representa una participación mínima sobre el total de primas (dic-2021: 0.1%).
- **Sepelio:** Brinda cobertura funeraria para el asegurado y asistencia para la familia. A diciembre de 2022, este producto mantiene una reducida participación sobre el total de primas de 2.5% (dic-2021: 0.1%).
- **Asistencia médica:** A través de este producto Protecta Security da cobertura por asistencia médica. A diciembre 2022, este producto presentó una participación mínima sobre el total de primas.
- **Vida Ley Trabajadores:** Protege a los trabajadores en caso de invalidez o muerte. A junio de 2022, este producto se ubicó en 2.1% (dic-2021: 0.9%).

### **Estrategia corporativa**

Durante el 2021, Protecta Security buscó consolidar su presencia en el Perú y aumentar su participación de mercado con una estrategia de diferenciación basada en una asesoría especializada, lanzamiento de nuevos productos de ahorro privado, enfoque en diferentes mercados y priorizando otorgar un excelente servicio a sus clientes. El crecimiento vino acompañado de un cambio de imagen corporativa por la remodelación interna de las áreas de trabajo, fortalecimiento de la estructura administrativa y de personal y el inicio de modernización de la sede principal.

En el 2022, la compañía mantuvo presencia directa en 16 ciudades, incluyendo Lima, a través de 19 oficinas a nivel nacional. Esto le permitió consolidarse y posicionarse como octava compañía aseguradora en el Perú por volumen de primas y sexta aseguradora en Ramos de Vida. Además, Protecta Security mantuvo la presencia de mercado en rentas vitalicias donde se consolidó en el segundo lugar a nivel nacional y particulares e incrementó la gama de productos ofrecidos al mercado de vida con el objetivo de atender a clientes con diversos perfiles de riesgo y retorno, monedas y sectores.

Para el 2023, se tiene planeado concluir con la digitalización de productos y procesos pendientes, de modo que se potencien las ventas y la rentabilidad de dicho segmento del negocio. Además, en el 2022, se completó la etapa de obras civiles de remodelación de la sede corporativa y, en el tercer trimestre de 2023, se culminará con toda remodelación de la sede principal.

### **Posición Competitiva**

A diciembre de 2022, Protecta Security se situó en el puesto N° 8 y una participación de 3.3% entre 17 empresas aseguradoras (dic-2021: puesto N° 8 y participación de 3.8% entre 18 empresas aseguradoras). En términos nominales, las primas de seguros de Protecta S.A. alcanzaron los S/ 594.1 MM (dic-2021: S/ 674.7 MM), mientras que las primas totales del sector seguros se situaron en S/ 18,746.3 MM (dic-2021: S/ 17,695.5 MM).

Respecto al *ranking* en el Ramo Vida, en el cual se encuentran la mayoría de los productos, se posicionó en el N° 6 con un *market share* de 5.8% (dic-2021: 7.2%). Cabe destacar que, dentro del dicho ramo, Protecta Security evidencia una participación superior en renta de jubilación con una participación de 49.4%, situándose en el puesto N° 1 entre las 7 aseguradoras<sup>9</sup> que ofrecen dicho producto; adicionalmente, tanto en renta de invalidez como en renta de sobrevivencia se ubicaron en el puesto N° 2 con una participación de 23.6% y 19.7% entre 7 empresas aseguradoras<sup>10</sup>, respectivamente. Finalmente, en vida en grupo se situó en el puesto N° 8 con una participación de 1.7% entre 9 aseguradoras<sup>11</sup> y en vida individual se ubicó en el puesto N° 6 con una participación de 0.7% entre 8 aseguradoras<sup>12</sup>. Por su parte, en el Ramo Generales y Accidentes y Enfermedades se situó en el puesto N° 14 con una participación mínima de 0.3% entre las 16 empresas aseguradoras (dic-2021: puesto N° 15 y participación de 0.2% entre 17 empresas aseguradoras).

## **Desempeño Técnico**

### **Evolución del Primaje**

A diciembre de 2022, las Primas de Seguros Netas de la compañía totalizaron los S/ 594.1 MM, presentando una reducción interanual de 11.9% (-S/ 80.5 MM), asociado a las menores primas del Ramo Vida en 14.1% (-S/ 93.3 MM), amortiguado por las mayores primas del Ramo Accidentes y Enfermedades en 91.4% (+S/ 12.8 MM) dada la digitalización y mejora sostenida de procesos de soporte.

El 95.5% de la cartera correspondiente al Ramo de Vida y el 4.5% restante a Ramo de Accidentes y Enfermedades, presentando un ligero cambio respecto al promedio histórico<sup>13</sup> (Ramo de Vida: 96.9% y Ramo de Accidentes y

<sup>9</sup> Empresas: Protecta, La Positiva Vida, Pacífico Seguros, Rímac, Interseguro, Vivir Seguros y Crecer Seguros.

<sup>10</sup> Ídem.

<sup>11</sup> Pacífico Seguros, Mapfre Perú, Rímac, Cardif, La Positiva Vida, Interseguro, Crecer Seguros, Protecta, Chubb Seguros.

<sup>12</sup> Pacífico Seguros, Rímac, Interseguro, Mapfre Perú, La Positiva Vida, Protecta, Ohio National Vida y Chubb Seguros.

<sup>13</sup> Información de diciembre de 2018 a diciembre de 2022.

Enfermedades: 3.1%). Cabe mencionar que, el crecimiento registrado en el Ramo Accidentes y Enfermedades fue superior al mercado a nivel sectorial, cuyo incremento interanual fue de 6.3%; mientras que, en relación con el Ramo Vida, el sector presentó un incremento interanual de 5.7%, situación no reflejada en las primas de dicho ramo de la compañía.

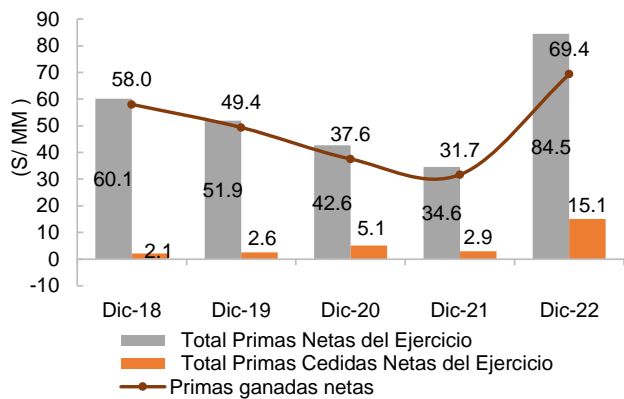
A nivel desagregado, las Primas Netas del Ramo de Vida se redujeron en 14.1% (-S/ 93.3 MM), totalizando los S/ 567.4 MM, explicado por las menores primas de los subramos Seguros del Sistema Privado de Pensiones (SPP) en 12.3% (-S/ 47.2 MM) y Seguros de Vida en 16.6% (-S/ 46.0 MM). Es preciso señalar que, el subramo SPP representa el 59.4% (S/ 230.6 MM) de las Primas Netas del Ramo Vida y el subramo Seguros de Vida el 40.6% (S/ 336.8 MM).

En particular, el subramo de SPP totalizó los S/ 336.8 MM, reduciéndose en 12.3% (-S/ 47.2 MM) respecto a diciembre de 2021, debido a la reducción interanual de las Pensiones de Supervivencia y Pensiones de Invalidez en 17.0% (-S/ 52.1 MM) y 3.6% (-S/ 2.3 MM), respectivamente, lo cual se explica por el crecimiento registrado en el año anterior por la sobremortalidad a causa del Covid-19; en contraparte, se incrementaron las primas de Renta de Jubilación en 51.8% (+S/ 7.1 MM). Por su parte, el subramo de Seguros de Vida se redujo principalmente por Renta Particular en 29.6% (-S/ 61.0 MM), sumado a los seguros de Vida Individual de Corto y Largo Plazo cuyas reducciones interanuales fueron de 63.1% (-S/ 0.3 MM) y 72.6% (-S/ 22.1 MM), respectivamente. Ello amortiguado por los incrementos en segmentos como Sepelio de Corto Plazo (+S/ 13.7 MM), Desgravamen (+S/ 11.0 MM), Vida Ley Trabajadores (+S/ 6.1 MM), entre otros. En consecuencia, las primas del subramo Seguros del Vida totalizó los S/ 230.6 MM (dic-2021: S/ 276.6 MM), presentando una reducción de 16.6% (-S/ 46.0 MM).

Por su parte, las primas netas del Ramo de Accidentes y Enfermedades totalizaron los S/ 26.8 MM (dic-2021: S/ 14.0 MM), presentando un incremento interanual de 91.4% (+S/ 12.8 MM). Esto se debe al incremento del Seguro de Accidentes Personales, que se incrementaron sustancialmente alcanzando los S/ 12.6 MM (dic-2021: S/ 1.4 MM), aunado al incremento en el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) en 12.5% (+S/ 1.6 MM).

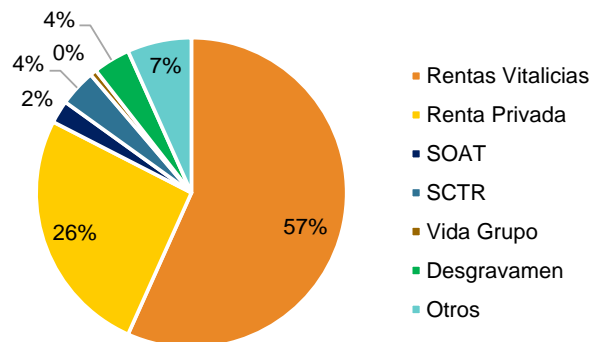
El Ajuste por Reservas Técnicas de Primas de Seguros y Reaseguros Aceptados totalizó -S/ 509.7 MM (dic-2021: -S/ 640.1 MM), exhibiendo una reducción de 20.4% (+S/ 130.4 MM). Esto permitió que las Primas Netas del Ejercicio totalizaran los S/ 84.5 MM (dic-2021: S/ 34.6 MM), presentando un incremento interanual de 144.1% (+S/ 49.9 MM).

**EVOLUCIÓN DE LAS PRIMAS DE SEGUROS NETAS DEL EJERCICIO**



Fuente: Protecta / Elaboración: PCR

**COMPOSICIÓN DEL PRIMAJE (DICIEMBRE 2022)**



Otros: Accidentes Personales, Asistencia Médica, Vida Ley de Trabajadores, Vida individual y Sepelio.

Fuente: Protecta / Elaboración: PCR

Las Primas Cedidas Netas del Ejercicio totalizaron los S/ 15.1 MM, debido a que las Primas Cedidas Netas se situaron en S/ 13.6 MM y el Ajuste de Reservas Técnicas en S/ 1.5 MM. Este resultado, sumado a las Primas Netas del Ejercicio<sup>14</sup>, permitió que las Primas Ganadas Netas totalizaran los S/ 69.4 MM (dic-2021: S/ 31.7 MM), presentando un incremento de +S/ 37.7 MM.

A diciembre de 2022, las Primas Retenidas ascendieron a S/ 580.6 MM, reduciéndose en 12.9% (-S/ 86.0 MM) respecto a diciembre de 2021; S/ 553.9 MM corresponden al Ramo de Vida y los S/ 26.7 MM restantes al Ramo de Accidentes y Enfermedades. En consecuencia, el índice de retención de riesgos<sup>15</sup> se situó en 97.7% (dic-2021: 98.8%), debido a las menores Primas Retenidas. Cabe mencionar que el nivel de retención de riesgos que presenta Protecta Security está ligado a los tipos de contratos que mantiene con sus reaseguradores, los cuales involucran bajos niveles de cesión de primas, dada la naturaleza y volúmenes de los seguros masivos.

<sup>14</sup> Primas de seguro netas menos el ajuste por reservas técnicas.

<sup>15</sup> Primas Retenidas / Primas Netas.

## Siniestralidad

A diciembre de 2022, los Siniestros de Primas de Seguros Netos alcanzaron los S/ 157.8 MM, presentando un incremento interanual de 25.8% (+S/ 32.3 MM), principalmente por mayor siniestralidad registrada en el Ramo de Vida (+22.4%, +S/ 26.7 MM), aunado al incremento en la siniestralidad del Ramo de Accidentes y Enfermedades (+92.8%, +S/ 6.0 MM).

En particular, los Siniestros de Primas del Ramo de Vida totalizaron los S/ 146.2 MM (dic-2021: S/ 119.5 MM), presentando un incremento interanual de 22.4% (+S/ 26.7 MM). Dichos siniestros están compuestos en 59.9% por los Seguros del Sistema Privado de Pensiones y en 40.1% por Seguros de Vida. Cabe precisar que, los siniestros de SSPP presentaron un incremento interanual de 21.0% (+S/ 15.2 MM) y los siniestros de Seguros de Vida un incremento de 24.5% (+S/ 11.5 MM).

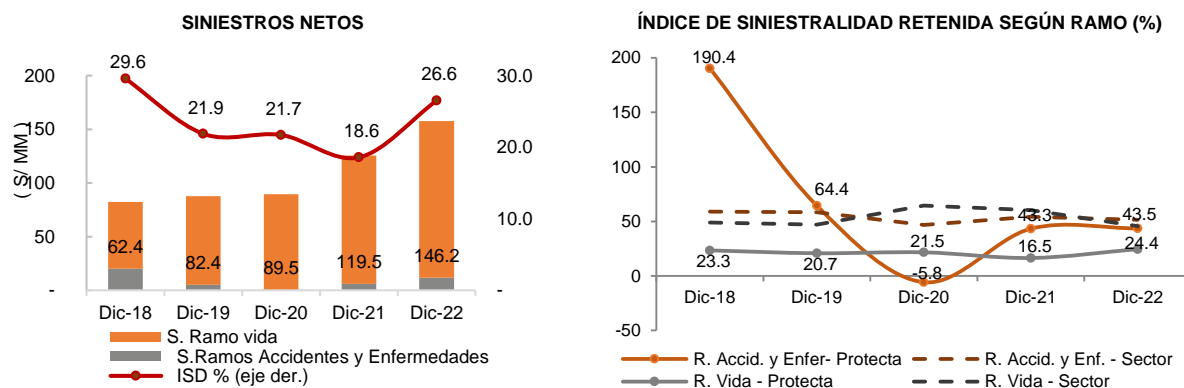
De manera específica, los siniestros de SSPP ascendieron a S/ 87.6 MM (dic-2021: S/ 72.4 MM) debido a mayores siniestros en Pensiones de Supervivencia, Pensiones de Invalidez y Renta de Jubilados en 44.2% (+S/ 8.4 MM), 25.3% (+S/ 5.4 MM) y 4.3% (+S/ 1.4 MM), respectivamente. Por su parte, los siniestros de Seguros de vida totalizaron los S/ 58.6 MM (dic-2021: S/ 47.0 MM), dado el incremento en los siniestros de Renta Particular, Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo y Desgravamen en 33.0% (+S/ 8.6 MM), 1386.6% (+S/ 2.7 MM) y 26.0% (+S/ 1.8 MM), respectivamente; contrapuesto por la reducción en los siniestros de Vida Ley Trabajadores, Vida Grupo Particular y Vida Individual de Corto Plazo.

Finalmente, los siniestros del Ramo de Accidentes y Enfermedades alcanzaron los S/ 11.6 MM (dic-2021: S/ 6.0 MM), presentando un incremento de 92.8% (+S/ 5.6 MM), debido principalmente al mayor nivel de siniestros del producto SOAT en 91.0% (+S/ 5.3 MM), aunado a los mayores siniestros de Accidentes Personales en 151.9% (+S/ 0.3 MM).

Debido a que la compañía se especializa y concentra gran parte de sus ventas en las rentas vitalicias y rentas particulares (productos de prima única y con un importante componente financiero que generalmente no son reasegurados), el índice de retención de riesgos es cercano a 100% (dic-2022: 97.7% y dic-2021: 98.8%), ratificando de esta manera la capacidad de la empresa para asumir riesgos por cuenta propia. A diciembre de 2022, la siniestralidad retenida por la compañía totalizó S/ 146.8 MM (dic-2021: S/ 113.5 MM), representando el 93.0% del total de la siniestralidad registrada (dic-2021: 90.5%).

Por otro lado, dada la alta proporción de las primas netas y primas retenidas de la compañía sobre el bajo nivel de siniestros, el índice de siniestralidad directa anualizado (ISD) se ubicó en 26.6% (dic-2021: 18.6%) y el índice de siniestralidad retenida anualizado (ISR) en 25.3% (dic-2021: 17.0%), ambos indicadores ubicándose por debajo de la siniestralidad promedio de las empresas directamente comparables<sup>16</sup> (ISD: 43.5% y ISR: 42.6%). Cabe precisar que, ambos índices se han incrementado debido a la mayor siniestralidad registrada por la compañía dado el core del negocio y el incremento de la siniestralidad del sector asegurados en los subsectores de rentas vitalicias.

En detalle, se observó que el ISR en el Ramo de Accidentes y Enfermedades mostró un ligero aumento al pasar de 43.3% en diciembre de 2021 a 43.5% en diciembre de 2022, asociado a mayor ISR de SOAT propio del incremento de la siniestralidad retenida (dic-2021: 46.2% vs dic-2022: 78.4%). En el Ramo de Vida, este indicador (ISR) presentó un incremento al pasar de 16.5% en diciembre de 2021 a 24.4% a diciembre de 2022, tanto por el incremento en el ISR de Seguros de Vida, cuyo indicador se situó en 21.9% (dic-2021: 13.1%) y el ISR de SPP ubicado en 26.0% (dic-2021: 18.9%).



Fuente: SBS / Elaboración: PCR.

<sup>16</sup> Considerando empresas que venden productos similares a la compañía: Interseguro, BNP Paribas Cardif, La Positiva Vida y Vivir Seguros.

## Reaseguros

El Plan Anual de Reaseguros 2022 establece: (i) obtener el respaldo de compañías de reaseguros de reconocida solvencia y respaldo a nivel internacional, (ii) suscribir contratos que brinden condiciones técnicas adecuadas que sirvan de base para brindar productos competitivos en el mercado y (iii) reducir la exposición de la compañía ante desviaciones de la siniestralidad. En base a ello, la política de retención de riesgos se encuentra sustentado bajo los siguientes puntos: (i) La retención de la compañía no debe superar el 5% del Patrimonio Neto y (ii) el cálculo numérico del límite de retención al 31 de diciembre de 2022 fue de S/ 3.0 MM.

La compañía realiza sus procesos de contratación de reaseguros cumpliendo los requerimientos de clasificación de riesgo de los reaseguradores con quienes celebra los contratos. De acuerdo con la norma estipulada por la SBS, estos contratos pueden ser celebrados de forma directa con reaseguradores nacionales o extranjeros habilitados en el registro de la SBS o reaseguradoras no domiciliadas que cuenten con clasificación de riesgo internacional vigente dentro del grado de inversión otorgada por calificadoras internacionales<sup>17</sup>. Actualmente, Protecta Security mantiene respaldo de reaseguradoras que gozan de reconocimiento a nivel mundial por su escala, conocimiento técnico especializado y solvencia.

REASEGURADORES (DICIEMBRE 2022)		
Reaseguradores	País	Clasificación <sup>18</sup>
Hannover Re	Alemania	A+
Swiss	Suiza	A+
Munich Re	Alemania	AA-

Fuente: Protecta / Elaboración: PCR

## Desempeño Financiero

### Política de inversiones

La compañía tiene como estrategia central buscar el calce de las obligaciones técnicas con inversiones de largo plazo monitoreándolas periódicamente y aprovechando las diferencias comparadas con las tasas de rendimiento de los productos ofrecidos por la aseguradora.

La política de inversiones de Protecta Security tiene como objetivo general la obtención de máxima rentabilidad asumiendo el mínimo riesgo, adecuada diversificación, así como la búsqueda de calce de plazos y monedas en el proceso. Para el caso de las inversiones de largo plazo, la compañía ejecuta las mismas bajo el criterio de sólidos fundamentos financieros y económicos en la elección de instrumentos de renta fija. Respecto al calce de monedas en las inversiones, se tiene como política general la búsqueda de calce en conformidad con el tipo de obligaciones que se generen en sus operaciones; así, sus posiciones se toman en concordancia con su cartera objetivo y estrategias comerciales vigentes, previa aprobación del Comité de inversiones. De esta manera, los objetivos y procesos se alinean a los límites de inversiones para las Compañías de Seguros determinadas en la normativa de la SBS.

El Plan Anual de Inversiones para el ejercicio 2022 considera las referencias de mercado y la estrategia comercial planteada para determinar la estructura de la cartera objetivo. Por ello, con el objetivo de cubrir en todo momento el 100% de sus obligaciones técnicas con inversiones elegibles y dentro de los límites regulatorios e internos, la compañía ha determinado la siguiente estructura:

Rubro	Moneda	Límite superior
Efectivo y Depósitos	Soles / Dólares	Hasta 10%
Instrumentos representativos de deuda	Soles / Dólares	Hasta 100%
Instrumentos representativos de capital	Soles / Dólares	Hasta 20%
Inversiones en Inmuebles y otras formas de inversión inmobiliaria	Soles / Dólares	Hasta 35%
Operaciones de Reporte y préstamos de valores y otras operaciones similares	Soles / Dólares	Hasta 5%

Fuente: Protecta Security / Elaboración: PCR

### Obligaciones técnicas

A diciembre de 2022, las Obligaciones Técnicas (OT) de Protecta Security se situaron en S/ 3,091.6 MM (dic-2021: S/ 2,537.4 MM), presentando un incremento interanual de 21.8% (+S/ 554.2 MM), asociado principalmente al mayor nivel de Reservas Técnicas del Sistema Privado de Pensiones (SPP). Específicamente, las Reservas Técnicas totalizaron los S/ 2,869.4 MM (dic-2021: S/ 2,366.0 MM), presentando un incremento de 21.3% (+S/ 503.4 MM), debido a mayores Reservas Técnicas de SPP en 20.9% (+S/ 359.8 MM), las cuales alcanzaron los S/ 2,078.2 MM (dic-2021: S/ 1,718.4 MM). Cabe precisar que, dicho incremento se debe principalmente a las reservas de Pensiones de Invalidez y Supervivencia que aumentaron en 27.4% (+S/ 349.9 MM), aunado al incremento de las reservas de Pensiones de Jubilación en 2.2% (+S/ 9.8 MM) respecto a diciembre de 2021. Por su parte, es preciso señalar que, las Reservas Técnicas están compuestas en 72.4% por reservas del SPP, el 26.4% de Matemáticas de Vida y el 1.1% restante por Siniestros Pendientes y Riesgo en Curso.

<sup>17</sup> S&P, Moody's, Fitch Ratings y A.M. Best.

<sup>18</sup> Las calificaciones fueron ratificadas por una Calificadora internacional las siguientes fechas: Hannover (29/11/2022). Munich Re (30/11/2022) y Swiss Reinsurance (05/12/2022).

El portafolio de inversiones de la compañía ascendió a S/ 3,166.6 MM, y estuvo compuesto por instrumentos de renta fija (66.2%), inversiones inmobiliarias (27.2%), fondos (3.1%), caja y depósitos (2.3%) y primas por cobrar y préstamos con garantía de pólizas de seguros de vida (0.2%). De este nivel, las inversiones y activos elegibles aplicados (IEA) que respaldan obligaciones técnicas representaron el 99.0% (S/ 3,135.1 MM), mientras que las inversiones no elegibles representaron el 1.0% restante (S/ 31.5 MM). Es importante indicar que la totalidad de las inversiones no elegibles, sólo permanecen “no elegibles” temporalmente, porque están representados por inversiones inmobiliarias en proceso de pasar a ser elegibles por procedimientos administrativos y registrales. En detalle, las Inversiones y Activos Elegibles Aplicados (IEA) de la compañía exhibieron un crecimiento interanual de 20.6% (+S/ 536.2 MM), totalizando los S/ 3,135.1 MM (dic-2021: S/ 2,598.9 MM).

PORTAFOLIO DE INVERSIONES - DICIEMBRE 2022 (S/ MM)			
	Inversiones elegibles aplicadas	Inversiones no elegibles	Total de inversiones
Caja y depósitos	73.1	-	73.1
Fondos	98.9	-	98.9
Inversiones inmobiliarias	861.2	31.5	892.7
Renta Fija	2,095.7	-	2,095.7
Primas por cobrar y préstamos con garantía	6.1	-	6.1
<b>Total</b>	<b>3,135.1</b>	<b>31.5</b>	<b>3,166.5</b>

Fuente: Protecta, SBS / Elaboración: PCR

Debido a que las IEA fueron superiores a las OT, la compañía registró un superávit de S/ 43.5 MM (dic-2021: S/ 61.5 MM); sin embargo, este se redujo en 29.3% (-S/ 18.0 MM) respecto a diciembre de 2021. Por otro lado, el Indicador de Cobertura Global de Obligaciones Técnicas, que mide el número de veces en que el total de inversiones elegibles aplicadas cubre las obligaciones técnicas totales de la empresa, se situó en 1.01x (dic-2021: 1.02x) por encima de la unidad tal como lo exige la normativa. Cabe precisar que, parte del portafolio de inversiones de la compañía corresponde a inversiones en inmuebles; estos no siempre se colocan como inversiones elegibles debido a que, para ser asignadas en dicha categoría, estos deben estar saneados y más; por ello, se colocan dentro de no elegibles hasta que se realice el respectivo traslado.

### Gestión

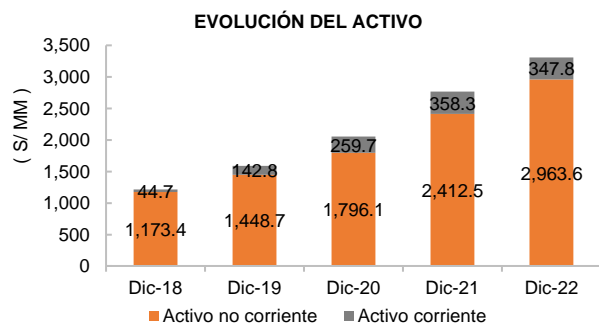
A diciembre de 2022, el activo total de la compañía totalizó los S/ 3,311.4 MM (dic-2021: S/ 2,770.9 MM), presentando un incremento de 19.5% (+S/ 540.5 MM). Esto se debe al mayor activo no corriente, que alcanzó los S/ 2,963.6 MM (dic-2021: S/ 2,412.5 MM), presentando un aumento de 22.8% (+S/ 551.0 MM) dada las mayores inversiones en valores<sup>19</sup> (+27.8%, +S/ 434.7 MM) e inversiones en inmueble (+12.3%, +S/ 94.0 MM). En contraparte, los activos corrientes se situaron en S/ 347.8 MM (dic-2021: S/ 358.3 MM), presentando una reducción de 2.9% (-S/ 10.5 MM), principalmente por la reducción del efectivo disponible en 56.0% (-S/ 49.4 MM) dada los menores montos en las cuentas corrientes y de ahorros de la compañía, debido a una mejor colocación en inversiones de largo plazo más rentables. Así, el activo no corriente representó el 89.5% del total de activos y el activo corriente el 10.5% restante; cabe precisar que la alta concentración en el activo no corriente se debe a la concentración de la actividad de la compañía en el rubro de rentas vitalicias y rentas particulares.

Específicamente, el activo no corriente está compuesto por inversiones en valores en 67.5%, seguido de inversiones en inmuebles con 29.0%, otros activos con 2.8%, inmuebles, muebles y equipos con 0.5% y el 0.2% restante corresponde a activo por reservas técnicas a cargo de reaseguradoras. Por su parte, el activo corriente se encuentra compuesto por valores negociables en 75.7%, caja y bancos en 11.1%, cuentas por cobrar por operaciones de seguros en 4.5%, gastos pagados por adelantado en 3.0%, y otros activos<sup>20</sup> con 5.7%.

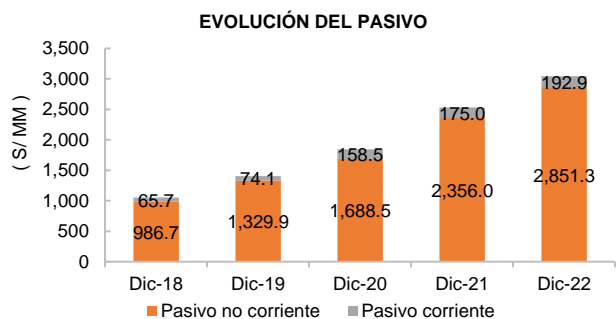
Por otro lado, el pasivo total ascendió a S/ 3,044.2 MM (dic-2021: S/ 2,531.1 MM), presentando un incremento de 20.3% (+S/ 513.1 MM), debido al crecimiento del pasivo no corriente (cuenta que representa el 93.7% del total del pasivo) en 21.0% (+S/ 495.5 MM) respecto a diciembre de 2021, en línea con mayor nivel reservas técnicas por primas (+21.0%, +S/ 494.5 MM) por el avance de colocación de los productos de rentas vitalicias y servicios masivos. Este resultado, sumado al crecimiento del pasivo corriente de 10.2% (+S/ 17.9 MM) dada las mayores reservas técnicas por siniestros (+S/ 12.1 MM), específicamente de los siniestros ocurridos y no reportados, y las cuentas por pagar a asegurados (+S/ 10.5 MM) por un anticipo de efectivo por contratos de seguros de accidentes personales por S/ 9.5 MM, permitió que el pasivo total continuara su tendencia creciente mostrada durante el período de análisis.

<sup>19</sup> Específicamente, en Bonos del Gobierno Peruano, Bonos Corporativos nacionales y Bonos emitidos por el sistema financiero nacional e internacional.

<sup>20</sup> Compuesto por Cuentas por Cobrar Diversas, Activo por Reservas Técnicas a cargo de reaseguradores y Cuentas por Cobrar a Reaseguradores y Coaseguradores.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

### Liquidez

A diciembre de 2022, la compañía presentó un ratio de liquidez corriente de 1.8x (dic-2021: 2.1x), nivel superior al sector asegurador y al promedio de las empresas directamente comparables (1.1x). Asimismo, la liquidez efectiva, medida más exigente de liquidez, se ubicó en 0.2x (dic-2021: 0.5x), siendo similar al registrado por el sistema (0.2x) e inferior al promedio de las directamente comparables (0.4x). La reducción de los indicadores responde al incremento del pasivo corriente en 10.2% (+S/ 17.9 MM) y la reducción del activo corriente en 2.9% (-S/ 10.5 MM) respecto a diciembre de 2021.

Es importante mencionar que la compañía tiene como política de riesgo de liquidez el establecer un nivel mínimo de liquidez correspondiente a 1.0% del portafolio (en el que se incluye caja, depósitos de ahorro, cuenta corriente, a plazo y activos líquidos disponibles para la venta) para afrontar adecuadamente posibles requerimientos no esperados. Además, se considera que la compañía controla de manera adecuada el riesgo de liquidez, debido a la gestión de los vencimientos de los activos y pasivos; así como, los flujos esperados, de tal forma que calce el flujo de ingresos y pagos futuros.

### Resultados financieros

Debido a que la compañía presenta como principal producto rentas vitalicias, estas demandan por razones regulatorias se realice un ajuste de reservas matemáticas inicial por la colocación de una póliza que siempre es superior al importe de la prima recibida (lo que se denomina "perdida técnica inicial"). Esto obedece a que la curva de descuento a la que se traen los flujos de pensiones al presente es inferior en el cálculo de las reservas, a la tasa de venta, por regulación de la SBS. En consecuencia, si a ello le sumamos los siniestros incurridos y los gastos de comercialización el resultado técnico bruto será por lo general negativo. Es así como, a diciembre de 2022, la compañía registró un resultado técnico bruto de -S/ 77.7 MM (dic-2021: -S/ 81.8 MM); esto debido al incremento interanual de las Primas Ganadas Netas en 118.9% (+S/ 37.7 MM).

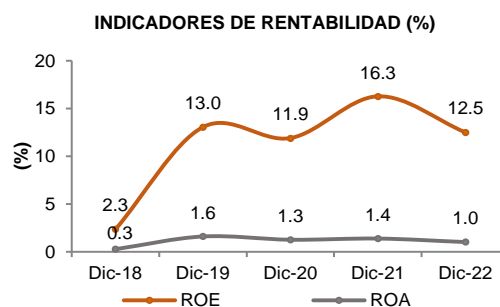
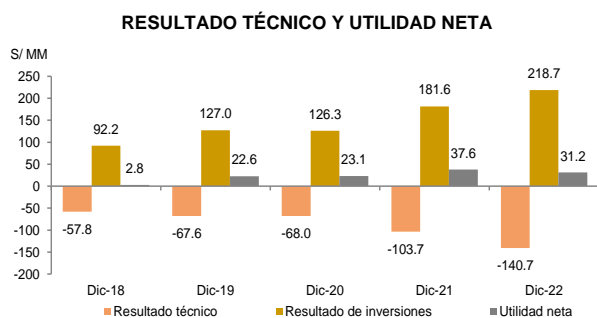
Adicionalmente, considerando el importante aumento en las Comisiones Netas sobre primas de seguros netas (+S/ 18.4 MM) que alcanzaron los S/ 35.7 MM, dados los nuevos contratos de seguros referentes a Vida Grupo, Vida Ley y Asistencia Médica; aunado al incremento de los gastos técnicos diversos en +S/ 4.8 MM que totalizaron los S/ 27.3 MM, debido a los mayores desembolsos para la evaluación de siniestros al interior del país<sup>21</sup> y para el uso de la plataforma de comercialización de un producto de Vida Grupo; la compañía presentó un Resultado Técnico de -S/ 140.7 MM (dic-2021: -S/ 103.7 MM).

El Resultado Técnico registrado fue contrarrestado por el importante nivel de Resultado de Inversiones Neto de S/ 218.7 MM (dic-2021: S/ 181.6 MM), el cual, presentó un incremento de 20.4% (+S/ 37.1 MM) producto del incremento en los intereses y comisiones (dic-2022: S/ 133.6 MM vs dic-2021: S/ 98.8 MM) y rendimientos de fondos de inversión (dic-2022: S/ 15.2 MM vs dic-2021: S/ 2.4 MM). Específicamente, el incremento en los intereses generados durante el 2022 se debe a los bonos soberanos en moneda nacional y extranjera, así como los bonos garantizados por el estado peruano y a la valorización del stock que genera un mayor ingreso por arriendos de nuevos inmuebles.

Por su parte, los gastos administrativos ascendieron a S/ 46.9 MM (dic-2021: S/ 40.3 MM), mostrando un incremento interanual de 16.4% (+S/ 6.6 MM), debido al mayor gasto de personal incurrido (sueldos, bonificaciones, prestaciones de salud y otros conceptos remunerativos) y servicios prestados por terceros por asesorías e implementación y/o mantenimiento de *software*. Así, el Índice de Manejo Administrativo<sup>22</sup> se situó en 8.1% (dic-2021: 6.1%), siendo considerado el indicador más bajo respecto a las directamente comparables; así como, inferior al índice del sector asegurador (17.3%) y el promedio de las comparables (12.7%). Esto como resultado del desarrollo de una estrategia más estricta en el control de gastos administrativos que reforzarán más los resultados netos y sus respectivos índices.

<sup>21</sup> Relacionados con los seguros SCTR, SOAT, Vida Grupo, Desgravamen y Mifamilia.

<sup>22</sup> Índice de Manejo Administrativo = Gastos de Administración Anualizados / Primas Retenidas Anualizadas. Dicho indicador señala el porcentaje de primas retenidas destinadas a cubrir gastos de gestión interna.

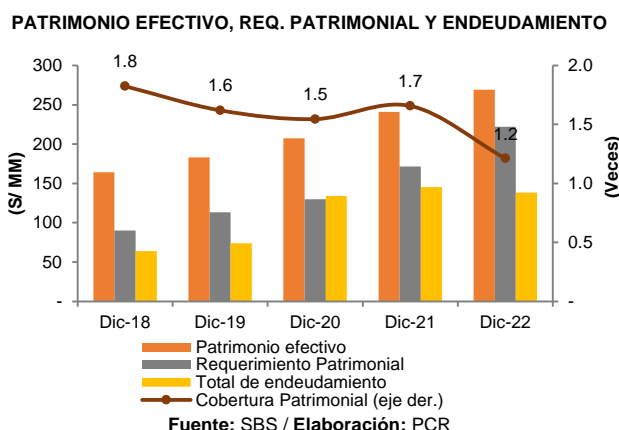
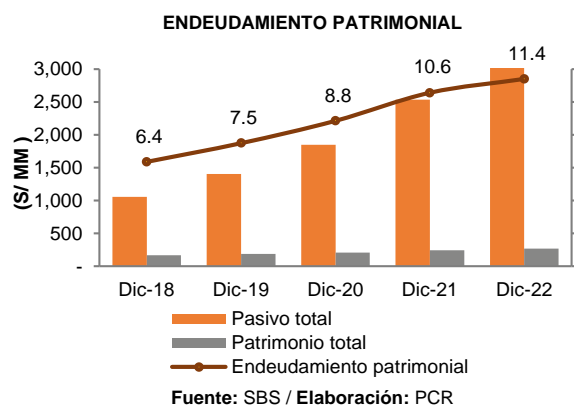


Fuente: SBS/ Elaboración: PCR

En consecuencia, a diciembre de 2022, la compañía registró una utilidad neta de S/ 31.2 MM (dic-2021: S/ 37.6 MM), mostrando una contracción interanual de 17.2% (-S/ 6.4 MM), presentando un deterioro en sus indicadores de rentabilidad. En detalle, el ROE se situó en 12.5% (dic-2021: 17.3%) y el ROA en 1.0% (dic-2021: 1.6%); resultados inferiores al registrado en el sector, el cual presentó un ROE de 18.1% y ROA de 2.2%.

## Solvencia y Capitalización

A diciembre de 2022, el patrimonio neto se elevó a S/ 267.2 MM (dic-2021: S/ 239.8 MM), incrementándose interanualmente en 11.4% (+S/ 27.4 MM), debido al incremento del capital social en S/ 14.9% (+S/ 29.9 MM) por la capitalización del resultado del periodo de 2021, aunado al incremento de las reservas en 53.1% (+S/ 3.8 MM). Pese a ello, el crecimiento del pasivo total (+20.3%, +S/ 513.1 MM) dado el mayor nivel reservas técnicas por primas por el avance de colocación de los productos de rentas vitalicias y servicios masivos, fue mayor respecto al crecimiento del patrimonio, lo que generó que el indicador de endeudamiento patrimonial se incrementara a 11.4x (dic-2021: 10.6x); cabe precisar que dicho indicador se ubicó por encima del promedio registrado por las empresas directamente comparables (9.0x) y el indicador del sector (7.0x).



El patrimonio de solvencia, definido como el requerimiento patrimonial destinado para soportar los riesgos técnicos que afectan a las empresas de seguros, ascendió a S/ 157.1 MM (dic-2021: S/ 126.9 MM); mientras que el fondo de garantía, que representa el respaldo patrimonial adicional que deben poseer las empresas de seguros para hacer frente a los demás riesgos, ascendió a S/ 65.1 MM (dic-2021: S/ 44.4 MM). En consecuencia, el requerimiento patrimonial de Protecta Security alcanzó los S/ 222.2 MM (dic-2021: S/ 171.4 MM) por su composición de 70.7% de patrimonio de solvencia y 29.3% del fondo de garantía.

El patrimonio efectivo de la compañía se ubicó en S/ 269.2 MM (dic-2021: S/ 241.1 MM), presentando un crecimiento de 11.7% (+S/ 28.1 MM) y cubriendo en 1.2x los requerimientos patrimoniales (dic-2021: 1.4x), similar al ratio promedio registrado por todo el mercado asegurador y al promedio registrado por las empresas comparables<sup>23</sup> (dic-2022: 1.3x). Así como, un ratio de patrimonio efectivo sobre endeudamiento de 1.9x (dic-2021: 1.7x), inferior al promedio registrado por el sector seguros (dic-2022: 2.3x) y las empresas comparables (dic-2022: 3.7x).

<sup>23</sup> Empresas comparables: BNP Paribas Cardif, Interseguro, La Positiva Vida y Vivir Seguros.



## Política de Dividendos

La Política de Dividendos de la compañía para el ejercicio 2022 se encuentra establecida con arreglo a lo dispuesto en el artículo 85° del Decreto Legislativo N.º 861, Ley de Mercado de Valores, el mismo que dispone que la Distribución de Dividendos sólo procederá por acuerdo de la Junta General de Accionistas.

La Política de Dividendos de Protecta S.A. Compañía de Seguros para el ejercicio 2022, será la de no repartir dividendos, y que la totalidad de sus beneficios de libre disposición sean aplicados de la siguiente manera:

- i) Primero, para cubrir las pérdidas acumuladas del ejercicio,
- ii) Segundo, para constituir las reservas legales correspondientes, y
- iii) Tercero, para capitalizar los resultados acumulables restantes.

La capitalización de los resultados acumulados mencionados en el punto iii) precedente, serán considerados para el cálculo del patrimonio efectivo conforme a lo establecido en los artículos 184° y 299° de la Ley N.º 26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros.

Cabe destacar que, durante estos 15 años de operación, la compañía no ha distribuido dividendos, pues todos los resultados se han capitalizado. Del mismo modo, en la próxima Junta General Obligatoria Anual de Accionistas, se capitalizará el 100% de los resultados de la empresa.

## Instrumentos Calificados

### Primer Programa Bonos Subordinados Protecta S.A.

El Programa es hasta por un monto máximo en circulación de S/ 100.0 MM o su equivalente en dólares bajo el régimen de oferta pública primaria establecido mediante el Reglamento del Mercado Alternativo de Valores – MAV, aprobado mediante Resolución SMV N.º 025-2012-SMV/01, a ser emitido a través de una o más emisiones individuales.

La Compañía ha estructurado la Primera Emisión en el marco del Primer Programa de Bonos Subordinados de Protecta S.A. Compañía de Seguros. El monto máximo de la emisión es hasta por S/ 60.0 MM y valor nominal de S/ 1,000.0, a un plazo de 10 años. Los recursos que se obtengan a través de esta Emisión de Bonos serán utilizados en su totalidad para financiar el crecimiento de negocios futuros de Protecta, en especial, aquellos de mediano y largo plazo como son las rentas privadas y las rentas vitalicias y otros usos corporativos.

Características del Programa	
Denominación	Primer Programa Bonos Subordinados Protecta S.A. Compañía de Seguros
Emisor	Protecta S.A. Compañía de Seguros
Estructurador	Credicorp Capital Servicios Financieros S.A.
Representante de los Obligacionistas	Banco Interamericano de Finanzas S.A.
Monto del Programa	Hasta por un importe total de emisión de S/ 100.0 MM (o su equivalente en dólares de los Estados Unidos de América)
Vigencia del Programa	El Programa tendrá una vigencia de seis (6) años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV.
Garantías	No existirán garantías específicas. Todas las Emisiones del Programa estarán respaldadas genéricamente por el patrimonio del Emisor.
Destino de los recursos	Los recursos captados serán destinados en su totalidad para financiar el crecimiento de los negocios futuros del Emisor, en especial aquellos de mediano y largo plazo como son las rentas privadas y las rentas vitalicias y otros usos corporativos del Emisor.

Fuente: Protecta S.A. / Elaboración: PCR

## Anexo

	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22
<b>BALANCE GENERAL (S/ MM)</b>					
<b>Activos Corrientes</b>					
Caja y Bancos	19.1	80.4	185.8	88.2	38.8
Valores negociables (neto)	12.9	45.5	54.1	243.2	263.2
Cuentas por Cobrar por Operaciones de Seguros (neto)	6.4	8.0	7.7	10.4	15.6
Otros activos corrientes	6.3	8.9	12.3	16.4	20.9
<b>Total Activos corrientes</b>	<b>44.7</b>	<b>142.8</b>	<b>259.7</b>	<b>358.3</b>	<b>347.8</b>
<b>Activos no corrientes</b>					
Inversiones en Valores (neto)	778.8	934.0	1,129.4	1,565.1	1,999.8
Inversiones en Inmuebles (neto)	378.0	476.2	612.3	765.4	859.4
Inmuebles, Muebles y Equipos (neto)	7.2	12.4	12.3	12.7	14.9
Otros activos no corrientes	9.4	26.1	42.0	69.3	89.0
<b>Total Activos no corrientes</b>	<b>1,173.4</b>	<b>1,448.7</b>	<b>1,796.1</b>	<b>2,412.5</b>	<b>2,963.6</b>
<b>Total Activo</b>	<b>1,218.0</b>	<b>1,591.5</b>	<b>2,055.8</b>	<b>2,770.8</b>	<b>3,311.4</b>
<b>Pasivos corrientes</b>					
Tributos, Participaciones y Cuentas por Pagar Diversas	28.0	20.7	40.3	49.4	35.2
Obligaciones Financieras	2.2	23.4	89.9	92.1	96.9
Cuentas por Pagar a Intermediarios y Auxiliares	2.7	4.2	4.5	4.0	6.4
Reservas Técnicas por Siniestros	32.3	24.8	22.2	26.1	38.1
Otros pasivos corrientes	0.5	1.0	1.5	1.2	11.7
<b>Total Pasivos corrientes</b>	<b>65.7</b>	<b>74.1</b>	<b>158.5</b>	<b>175.0</b>	<b>192.9</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>					
Reservas Técnicas por Primas	956.1	1,303.7	1,687.3	2,353.7	2,848.2
Obligaciones financieras	30.6	26.1	0.9	0.0	0.0
Otros pasivos no corrientes	0	0	0.2	2.3	3.1
<b>Total Pasivos no corrientes</b>	<b>986.7</b>	<b>1,329.9</b>	<b>1,688.5</b>	<b>2,356.6</b>	<b>2,851.3</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>1,052.4</b>	<b>1,404.0</b>	<b>1,847.0</b>	<b>2,531.1</b>	<b>3,044.2</b>
<b>ESTADO DE RESULTADOS (S/ MM)</b>					
<b>Total Primas Netas del Ejercicio</b>	<b>60.1</b>	<b>51.9</b>	<b>42.6</b>	<b>34.7</b>	<b>84.5</b>
Primas de Seguras Netas	278.7	400.3	408.6	674.7	594.1
Ajustes de Res. Técnicas de primas de Seguros y Reaseguro Aceptado	-218.6	-348.4	-366.0	-640.0	-509.7
<b>Primas Ganadas Netas</b>	<b>58.0</b>	<b>49.4</b>	<b>37.6</b>	<b>31.7</b>	<b>69.4</b>
<b>Siniestros Incurridos Netos</b>	<b>-82.0</b>	<b>-85.7</b>	<b>-83.6</b>	<b>-113.5</b>	<b>-146.8</b>
<b>Resultado Técnico Bruto</b>	<b>-24.0</b>	<b>-36.4</b>	<b>-46.1</b>	<b>-81.8</b>	<b>-77.7</b>
Comisiones Netas	-26.9	-22.7	-15.4	-17.3	-35.7
Ingreso (egreso) diverso neto	-6.9	-8.5	-6.5	-4.7	-27.3
<b>Resultado Técnico</b>	<b>-57.8</b>	<b>-67.6</b>	<b>-68.0</b>	<b>-103.7</b>	<b>-140.7</b>
Resultado de Inversiones	92.2	127.0	126.3	181.6	218.7
Gastos de Administración	-31.6	-36.9	-35.2	-40.3	-46.9
<b>Resultado de Operación</b>	<b>2.8</b>	<b>22.6</b>	<b>23.1</b>	<b>37.6</b>	<b>31.2</b>
<b>Utilidad Neta</b>	<b>2.8</b>	<b>22.6</b>	<b>23.1</b>	<b>37.6</b>	<b>31.2</b>
<b>SOLVENCIA (veces)</b>					
Patrimonio Efectivo / Req. Patrimoniales	1.8	1.6	1.6	1.4	1.2
Patrimonio Efectivo / Endeudamiento	2.6	2.5	1.5	1.7	1.9
Cobertura Global de Obligaciones Técnicas	1.04	1.02	1.04	1.02	1.01
Pasivo Total / Patrimonio Contable	6.3	7.5	8.8	10.6	11.4
Pasivo Total / Patrimonio Contable – Sector	5.8	5.2	5.5	7.0	7.0
<b>SINIESTRALIDAD (%)</b>					
Siniestralidad Directa Anualizada	29.6%	21.9%	21.7%	18.6%	26.6%
Siniestralidad Directa Anualizada - Sector	53.5%	53.0%	51.7%	59.3%	54.0%
Siniestralidad Retenida Anualizada	29.6%	21.6%	20.7%	17.0%	25.3%
Siniestralidad Retenida Anualizada - Sector	47.6%	46.0%	51.8%	52.9%	44.8%
<b>RENTABILIDAD (%)</b>					
R. Técnico / Primas Retenidas	-20.9	-17.0%	-16.9%	-15.6%	-24.2%
R. Técnico / Primas Retenidas (anualizado) – Sector	4.9%	2.6%	2.2%	-6.2%	4.0%
ROE	2.3%	13.0%	11.9%	17.3%	12.5%
ROE - Sector	15.0%	18.9%	12.2%	4.9%	18.1%
ROA	0.3%	1.6%	1.3%	1.6%	1.0%
ROA - Sector	2.2%	2.9%	1.9%	0.7%	2.2%
<b>LIQUIDEZ (veces)</b>					
Liquidez Corriente	0.5	1.4	1.6	2.1	1.8
Liquidez Corriente - Sector	1.2	1.3	1.2	1.2	1.1
Liquidez Efectiva	0.2	0.8	1.2	0.5	0.2
Liquidez Efectiva - Sector	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2

Fuente: PROTECTA S.A.-SBS / Elaboración